

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3017

Murcia 27 Abril de 1896

Tres ediciones diarias

## La sin rival TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL, PRINCIPE ALFONSO, 34

Habiendo recibido un inmenso surtido de géneros de lana para la presente estación, el dueño de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le es posible para que su hermosa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, sabiendo como lo tiene probado que es el más barato en su clase.

Colección bonita de trajes a los infantes precios de 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ptas. corte. Soberbio surtido de 12, 14, 16, 18, 20 y 22 pesetas corte.

El acabóse en trajes de puro estambre de todos colores a 25, 28, 30, 32, 36 y 40 pesetas corte.

Un sinnúmero de piezas de tricots, estambres, gorgas y vicuñas negras y azules a precios desconocidos.

Corte de pantalón de medio ancho desde 6 pesetas hasta 20 los más superiores.

Trages hechos garantizando su confección a los increíbles precios de 15, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesetas.

Inmensa colección de géneros de hilo y semibilo para trages hechos, desde 10 pesetas hasta 30.

Antes de comprar visita la Tijera de Oro y os convencereis de todo cuanto se dice; hay barato y superior.

LA TIJERA DE ORO, frente al Café Oriental. 6-3

## Agua de Colonia legitima

DE LA ACREDITADA MARCA

### H. & T. WARDEN'S.—DOS CORAZONES

Es la mejor de las mejores, siendo en Murcia su único depositario el Bazar Murciano; todas las botellas tienen el tapon metálico con cuenta gotas.

Botella de 1 litro—5 pesetas.

• • • 1/2 — 3

• • • 1/4 — 2

15 3

## Edición de la noche.—27 Abril

### LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

Terminaron felizmente las elecciones en toda España, dejando tras sí tristísima huella de disgustos y perturbaciones, que Dios quiera borrar pronto.

Las Cortes actuales tienen sobre sí una gran responsabilidad, en la difícil labor a que han de consagrarse.

Si reformaran el vigente sistema electoral, harían un bien inmenso, a esta desventurada nación.

Los murcianos están muy satisfechos con D. Antonio Cánovas del Castillo, por que ha llevado a la representación parlamentaria, un buen número de hijos de este país.

Los que conocen intimamente el afecto que el ilustre estadista, siente hacia Murcia, no extrañarán que los murcianos tengan una buena representación en el Senado y en el Congreso.

Creemos que con ello han de ganar mucho los intereses de Murcia, bien necesitados de amparo y protección.

Por las Sociedades Económicas de Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena, ha sido elegido Senador, (por unanimidad), nuestro querido paisano el Excmo. Sr. D. Mariano Vergara. Ha sido también el candidato de don Antonio Cánovas del Castillo y de los murcianos.

El Sr. Vergara, cuya biografía no nos permitimos hacer, tiene excepcionales condiciones para desempeñar tan elevado cargo, con satisfacción y beneplácito de sus electores.

A él se deben, el proyecto del ferrocarril de Murcia a Granada (ya en parte realizado) y otras mejoras públicas conseguidas merced a su actividad inteligente.

Sabemos de él un rasgo que vamos a consignar (perdon, Sr. Vergara!)

por la edificante ejemplaridad que ofrece.

Cuando estalló el conflicto con los Estados Unidos, el Sr. Vergara ofreció al gobierno, por escrito y con la decisión que tienen sus actos, su persona y su fortuna para defender el honor nacional.

Pudieramos citar más rasgos de este nuestro distinguido amigo, pero con ese solo, basta para conocer lo que vale un corazón sano y un buen español.

Y el que no conozca al Sr. Vergara, que pregunte en Churra y en el Cabez de Torres por los Comedores de Caridad.

## JURADOS

Hé aquí los que han de funcionar, en el próximo cuatrimestre en la sección segunda de esta Audiencia provincial.

### Partido judicial de Caravaca.

**Cabezas de familia.** D. Francisco Duran Ruiz, Cehegin; D. Juan Fernandez Garcia, id.; D. Fernando Noguera Lozano, Caravaca; D. Juan Martinez Ibañez, id.; D. José Hernandez Corbalan, Cehegin; D. José Sanchez Martinez, Caravaca; D. Domingo Abellan Rubio, Moratalla; D. José Arévalo Béjar, Cehegin; D. Antonio Martinez Lopez, Caravaca; D. Cristobal Fernandez, Cehegin; D. Gregorio Carbonero Rico, Caravaca; D. Ramon Giller Cañete, Cehegin; D. Juan José Litran Alarcon, Caravaca; D. Diego Agudo Fernandez, Cehegin; D. Alfonso Clemente Egea, Caravaca; D. Mariano Fernandez Nevado, id.; D. Dimas Sanchez Velez, Moratalla; D. José Gomez Martinez, Cehegin; D. Francisco Fernandez Valero, Moratalla; D. Pedro Sandoval Martinez, Calasparra.

**Capacidades.**—D. José Cueto Gonzalez, Caravaca; D. Cosme Puerta Fernandez, Cehegin; D. Pedro Garcia Peral, id.; D. Pedro Sanchez Lozano, Moratalla; D. Fernando Clemente Zafra, Cehegin; D. Antonio Jimenez Diaz, Caravaca; D. Julian Sanchez Tejedor, id.; D. Manuel Garcia Parejas, Cehegin; D. Pedro Lopez Rodriguez, Moratalla; D. Patricio Hervás Marin, Calasparra; D. Sebastian Marin Lumeras, Caravaca; D. Julian Martinez Iglesias, id.; D. José Martinez Martinez, Moratalla; D. Francisco Gomez Sequero, id.; D. Miguel Garcia Roselló, Caravaca; D. Francisco Garcia Lopez, id.

### Partido judicial de Lorca

**Cabezas de familia.**—D. Luis Barrios Navarro, Lorca; D. Angel Elul

Berrina, Totana; D. José María Sanchez Alfara, Lorca; D. Juan Gallego Muñoz, Mazarrón; D. Damián Cánovas, Totana; D. Agustín Aragón Garcia, Lorca; D. Eustasio Torrecilla Pujol, id.; D. Andrés Caro Carbonero, id.; D. Macario Sastre Martínez, idem; D. Plácido Paredes Navarro, id.; Don Francisco Guerao Martínez, Totana; D. Juan Carrillo Jimeno, Lorca; Don Ginés Carvajal Diaz, Aguilas; D. Julio Roda Basso, Lorca; D. Francisco Pallarés Garcia, Aledo; D. José Antonio Méndez Lopez, Lorca; D. José Rebollo Millán, id.; D. Pablo Romera Sanchez, Aledo; D. Agustín Muro Morales, Lorca; D. Joaquín Sánchez Manzanera, id.

**Capacidades.**—D. Alfonso Alcolea Martínez, Totana; D. Enrique Aledo Avila, id.; D. Antonio Sinforoso Martínez, Lorca; D. Enrique Navarro Bortoli, id.; D. José Clemente Hermosa, Totana; D. Juan Acosta Acosta, Mazarrón; D. Andrés Gomez Navarro, Lorca; D. Francisco Oliva Zamora, Mazarrón; D. Antonio Garro Sanchez, Lorca; D. Blas Martínez Tudela, Aledo; D. Enrique Zurzuarregui, Lorca; D. Francisco Martínez Vera, Totana; D. José Sanchez Sanchez, Lorca; Don Manuel Rodríguez Martínez, Mazarrón; D. José Rueda Doredo, Aguilas; D. José Castaño Ruiz, Lorca.

### Partido judicial de Cartagena

**Cabezas de familia.**—D. Bartolomé Huertos Castañol, La Unión; D. José Barriet, San Antonio Abad; D. Eusebio Fernandez, Santa Lucia; D. Pedro Gal Gasón, id.; D. Rafael Buno Martínez, La Unión; D. Eugenio Aparicio Otan, San Antonio Abad; D. Santiago Delgado Soriano, La Unión; D. José Befan Campani, id.; D. Jerónimo Martínez Lorenzo, Santa Lucia; D. Francisco Lopez Campos, Fuente-álamo; D. José Nicolás Martínez, id.; D. José Garrido Hernandez, San Antonio Abad; D. Hipólito García Hernandez, Santa Lucia; D. Pedro Egán Garcia, Fuente-álamo; D. Domingo Conesa Cánovas, La Unión; D. Francisco Gomez Murcia, Santa Lucia; D. Juan Bautista León, San Antonio Abad; D. Miguel Marin Cano, Fuente-álamo; D. Rufino Heredia Garza, La Unión; D. Francisco Conesa Pelreño, id.

**Capacidades.**—D. Enrique Martínez Muñoz, San Antonio Abad; D. Francisco Martínez Galinsora, Cartagena; D. Ginés Hernandez Bermudez, idem; D. Julio Soler Abellán San Antonio Abad; D. Juan Garcia Vidal, Cartagena; D. Francisco Ros Lirio, id.; D. Andrés Gutierrez Martine, id.; D. Antonio Conesa Garcia, id.; D. José Cortés Diaz, La Unión; D. José Mendez Martínez, id.; D. Francisco Gomez Martínez, Cartagena; D. Antonio Garrido Lorente, Fuente-álamo; D. José Conesa Monserrat, Pozo-Esrecho; D. Leoncio Castro Belmonte, Cartagena; Don Ginés Alarcón Fernandez, id.; D. Antonio Huertas Perez, La Unión.

### Supernumerarios

**Cabezas de familia.**—D. Carlos Molina, Lenceria; D. Domingo Moreno Alber, Traperia; D. Joaquín Martínez Teller, Plateria; D. Valentín Arroyo Cevador, Saurin.

**Capacidades.**—D. Ginés de Egea Moya, Lenceria; D. Faustino Millán Tirado, Principe-Alioso.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

### (Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta a la trece relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados murcianos.

Bernardo Izquiero Muñoz, Yecla (Murcia); soldado el regimiento de Otumba.

No ha escrito dese que se marchó, y por noticias vagadas sus compañeros, se cree que está herido. No hay mas datos.

No ha causado baja; está en Santiago de Cuba.

Antonio Valvero Perez, Churra (Murcia); soldado el regimiento de Soria, núm. 9, 2.ª compañía.

Embarcó en Cadiz en Diciembre de 1895; la última carta es desde Santa Clara, fecha 12 de Febrero de 1896.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

José Albaladejo Gimenez, Murcia; soldado del regimiento Alcántara, peninsular, núm. 3, 6.ª compañía.

Embarcó en Cadiz el 8 de Marzo de 1895; las últimas noticias son desde Santa Rita, el 8 de Diciembre de 1895.

No es baja; está de operaciones en Santiago de Cuba.

Francisco Garcia Hernandez, Murcia; soldado del regimiento de Sevilla, núm. 33, batallón expedicionario.

Embarcó en Cartagena en Noviembre de 1895; no hay mas datos.

No ha causado baja; está en Puerto Principe.

Bartolomé Espinosa Garcia, Murcia; soldado del regimiento Disciplinario, batallón id.

Embarcó en Cadiz el 9 de Septiembre de 1895; No hay mas datos.

No causó baja; está de operaciones en Santa Clara.

Mariano Garcia Salmeron, Murcia; regimiento de España, núm. 46.

Embarcó en Cartagena el día 23 de Noviembre de 1895; las últimas noticias son de Sancti-Spiritus, del 14 de Febrero de 1896.

No ha causado baja; continua en Sancti-Spiritus.

Quintín Pagan, Ulea (Murcia); soldado del regimiento de Cadiz, infantería, núm. 98 ó batallón cazadores de Cadiz, núm. 28.

Embarcó en Cadiz el día 10 de Diciembre de 1892; la última carta fue el día 15 de Enero de 1893, y no se ha vuelto a saber.

No es baja; está en Puerto Principe.

Martin Lorente Legaz, Fuente-Álamo, Murcia; guardia civil.

Embarcó en Alicante el año 1886; su última carta es de la Habana, fecha 20 de Enero de 1892; esté individuo es del reemplazo del 84.

No ha causado baja; continua en la Habana.

Antonio Martinez Tornel, Beniajan (Murcia); regimiento de Simancas, compañía guerrilla montada.

Embarcó en Valencia en Abril de 1890; la última carta es desde Jamaica; hace seis meses.

No ha causado baja; está en Guanatanamo.

Saturnino Meroño Perez, Murcia; regimiento infantería de Cuba, número 65, primer batallón, 4.ª compañía.

Embarcó en Cadiz el 7 de Abril de 1891; la última carta fue desde la Habana, el 27 Noviembre de 1895.

No ha causado baja; está de operaciones en Santiago de Cuba.

Francisco Meroño Soto, Gea y Truylols (Murcia); soldado del regimiento infantería de Mallorca, núm. 13.

Hace dos meses que no ha escrito y en Febrero decía que salía destacado para Yaguas. No hay mas datos.

No es baja; está de operaciones en Puerto Principe.

Francisco Baeza Perez, Javalí viejo (Murcia); soldado del regimiento de Vergara, núm. 8, 1.ª compañía.

Embarcó en Cadiz el 5 de Abril de 1895; escribió desde San José de las Lajas el 4 Marzo 1896.

No se tienen noticias aún.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 23 del mes actual.

Las preguntas que se nos han hecho hace muy pocos días, las contestaremos en breve.

## El Doctor Caparrós

Obispo de Sigüenza.

Era de congruencia, sino de justicia, que algún amigo trazase, aunque a grandes rasgos, la biografía del ilustre murciano que ha sido agraciado con la Silla episcopal de Sigüenza, y que hecha aquella por un bautizado en la misma pila que el agraciado, fuese como el eco y la expresión del júbilo y contentamiento que han de sentir, mas que ningunos otros, los del pueblo en que naciera el biografiado.

D. José María Caparrós Lopez nació por el año de 1838 ó 39 en Cehegin,

villa muy importante de la provincia de Murcia; antes de la Orden militar de Santiago; hoy del Obispado de Cartagena.

Era hijo de modestos propietarios y a la vez labradores de sus propios terrenos, cuya circunstancia, unida a la profesion de perito agrónomo que ejercía el padre, hizo que tal familia viviera en relativa holgura, con toda independencia, disfrutando el pequeño vínculo que poseían, probando esto último que los progenitores del señor Caparrós no eran de ayer y que venían vaciados en el troquel de la antigüedad cuyo distintivo era el fervor religioso con las virtudes que de él emanan, pudiendo contar entre sus apellidos, si la época moderna, aunque contradiciéndose, no lo ridicularizara, uno de los mas ilustres de aquel pueblo, el de los Mages.

Honrados sus padres y muy piadosos, procuraron infundir piedad y honradez en el corazón de su hijo, para lo cual pusieron a estudiar Humanidades en su mismo pueblo con un sacerdote, buen profesor y modelo de virtudes, y allí el Sr. Caparrós dejó ver su buena índole para el sacerdocio la belleza de su trato y su gran capacidad para las letras, lo que decidió a su padre a llevarlo al Seminario de San Fulgencio, de Murcia, en donde una vez incorporados los cursos de Humanidades, estudió con notable aprovechamiento todas las materias de la carrera eclesiástica, las que terminadas, pasó al Seminario Central de Toledo, y con la nota mayor recibió la investidura de los dos doctorados: el de Teología y el de Cánones.

Siempre se distinguió por su gran despejo y lo delicado de su trato para arrancar simpatías de cuantos le trataban, y ninguna de ambas cosas se escapó a la escrutadora mirada del que fue Obispo de esta diócesis y después Arzobispo de Valencia, el Sr. Barrio; el que entre la pléyade de jóvenes de grandes esperanzas que formó en este Seminario guardó marcadas preferencias al que, andando el tiempo, había de ser Obispo de Sigüenza.

Contaría unos veinte años el Sr. Caparrós cuando se le confió por el referido Sr. Obispo una cátedra de Latín; y despues de regirla algunos años, pasó a explicar en la mas importante que hay en los Seminarios: la de 2.ª y 3.ª de Teología, habiendo tenido de discípulos durante su magisterio a una gran parte de los párrocos de esta diócesis, al teniente vicario del departamento de Cartagena, doctor Medina, á otros capellanes castrenses y al doctor Chaumel, dignidad de la primada de Toledo.

Ordenado de presbítero antes de los veinticuatro años, previa dispensa, muy luego utilizó la reconocida capacidad del Sr. Caparrós, mandándolo de cura á Jorquera, provincia de Albacete, por donde habian pasado sacerdotes de los más importantes de la diócesis, según así lo exigian las circunstancias peculiares de aquella localidad. De allí fué al curato de Almansa, luego al de Mula, los tres cabezas de partido, habiendo regido también el de San Antolin de esta ciudad.

Como hubiera surgido un cisma en la ciudad de Caravaca, cabeza de una cuasi diócesis de la Orden Militar de Santiago, con motivo de la Bula *Quo gravius*, por la cual quedaba suprimida la jurisdicción exento de aquel territorio y se incorporaban a la Mitra de Cartagena, á ningún otro que al Sr. Caparrós comisionó el difunto Obispo Sr. Landeira para aquella ardua labor, en plena República, de unir los espíritus y matar aquellos escándalos; lo que realizó á gusto de todos, empleando para ello las dotes conciliadoras que le son peculiares, con su prudencia, reconocido tino y táctica exquisita; y terminada aquella labor, la obra magistral del Sr. Caparrós, allí quedó rigiendo la parroquia algunos años, teniendo lugar por aquel tiempo la primera visita Pastoral, que en aquel territorio hacian los Obispos de Cartagena, tal vez despues de la reconquista.

De Caravaca pasó a su pueblo natal,

